

 <b>Pro Integra</b>	PROCEDIMIENTO DE CALIDAD	PC-02 Revisión 1
<b>LIDERAZGO</b>		

**POLÍTICA DE CALIDAD DE  
PRO INTEGRAL, S.L.**

Pro Integra define la política de calidad, compuesta por los objetivos básicos y los medios para cumplirlos, con el fin de mejorar continuamente nuestro trabajo y el servicio ofrecido a los clientes. Todos los miembros de la empresa deben participar en esta política para contribuir lo más eficientemente posible al alcance de nuestros objetivos.

**Los objetivos básicos de Pro Integra S.L. son:**

- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes.
- Cumplir con la legislación y los requisitos aplicables
- Cumplir con los objetivos y mejoras aprobadas por dirección.

**Para lograr estos objetivos se requiere:**

- Existencia de un compromiso al más alto nivel que impulse la Política de Calidad establecida.
- Cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Garantizar el nivel de formación del personal necesario para el desarrollo de sus actividades.
- Desarrollo responsable del trabajo asignado a cada persona, colaborando con los otros miembros de la empresa cuando estos lo requieran.
- Satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios.
- Cumplir con las funciones y responsabilidades que a cada miembro le corresponde por su puesto de trabajo.

Las disposiciones a cumplir por Pro Integra S.L. se recogen en nuestro Sistema de Calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, que se declara de obligado cumplimiento.

Fecha: 01/12/2016

Fdo. Gerente

